



Resolución Ministerial

N° 531 - 2016 - MINEDU

Lima, 26 OCT. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 491-2016-MINEDU, se designó a la señora SONIA VERONICA ZAPATA GOTELLI, en el cargo de Directora General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Jefatural N° 0629-2016-MINEDU/SG-OGRH se concedió licencia sin goce de remuneraciones a la señora SONIA VERONICA ZAPATA GOTELLI, por el período de seis (06) días comprendidos del 26 al 31 de octubre de 2016;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor PABLO GUSTAVO ANDOVAL LOPEZ, Director de la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria de la referida Dirección General, en adición a sus funciones, a partir del 26 de octubre de 2016 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



JAI ME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación

